

**REQUISITOS PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPORTADOR DE  
PLAGUICIDAS USO AGRÍCOLA**

1. Carta de solicitud de Licencia.
2. Formulario de solicitud de Licencia (Descargar formulario desde: <https://cnrcst.gob.ni/public/documentos/formularios/FormularioSolicituddeLicencias.doc> ).
3. Fotocopia de cedula del propietario y/o representante legal **vigente**.
4. Razón de Fotocopia de acta constitutiva (solo persona jurídica)
5. Razón de Fotocopia poder del representante legal (solo persona jurídica). **No se aceptan copias simples**.
6. Copia del certificado de declaración beneficiario final. (solo Sociedades Mercantiles). Artículo 121 Ley 1113.
7. Copia Licencia en materia de higiene y seguridad del trabajo o constancia del Ministerio del Trabajo.
8. Lista de los productos a exportar únicamente de las sustancias reguladas, en físico y digital (enviar por correo electrónico) en el nuevo formato Excel (Descargar plantilla desde: <https://www.cnrcst.gob.ni/documentos/formatos>). detallar nombre comercial, ingrediente activo, **número de registro vigente**.
9. Copia de licencia de Regente
10. Formulario de designación y aceptación del regente.
11. Descripción de las instalaciones, manejo y almacenamiento de los plaguicidas.
12. Copia de la Autorización o Permiso Ambiental que le ha otorgado el MARENA, o bien Aval de la unidad de Gestión Ambiental de la Alcaldía correspondiente.